

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**  
**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

ESTADO N° 183

FECHA: SINCELEJO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2013

PAGINA 1

No. PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO	
1	70-001-33-33-009-2012-00125-01	RUFO A. CARVAJAL ARGOTY	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DANITH MARIA MENDOZA CARDENAS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	20-11-2013	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE 8 DE OCTUBRE DE 2013, PROFERIDA POR EL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO	3	1
2	70-001-23-33-000-2013-00284-00	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO MONTERROZA BRAVO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	20-11-2013	SE DECLARA QUE EL TRIBUNAL DE SUCRE NO ES EL COMPETENTE PARA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE MEDIO DE CONTROL- SE ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA, PARA LO DE SU COMPETENCIA	441-443	3
3	70-001-23-33-000-2013-00281-00	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL "UGPP"	JAIRO EMIRO GANDARA CASTILLO	20-11-2013	SE ADMITE LA DEMANDA-GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO \$60.000	353-354	2
4	70-001-23-33-000-2013-00281-00	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL "UGPP"	JAIRO EMIRO GANDARA CASTILLO	20-11-2013	SE ORDENA ABRIR CUADERNO PARA LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR-ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO, DE LA SOLICITUD DE SUSPENSION PROVISIONAL, PARA LO CUAL, CONTARA CON EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, PARA QUE EJERZA SU DERECHO FRENTE A LA MISMA	355-356	2
5	70-001-23-33-000-2013-00240-00	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL "UGPP"	FRANCISCO HERNANDO SIERRA CASTELLANOS	20-11-2013	SE INADMITE LA DEMANDA-SE CONCEDE A LA PARTE ACTORA UN TERMINO DE DIEZ (10) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION PARA QUE CORROJA LOS DEFECTOS ANOTADO- SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA	221-223	1
6	70-001-23-33-000-2013-00244-00	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL "UGPP"	MOISES DAVID AMED ASSIA	20-11-2013	SE ADMITE LA DEMANDA-GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO \$60.000	182-183	1
7	70-001-23-33-000-2013-00244-00	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL "UGPP"	MOISES DAVID AMED ASSIA	20-11-2013	SE ORDENA ABRIR CUADERNO PARA LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR-ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO, DE LA SOLICITUD DE SUSPENSION PROVISIONAL, PARA LO CUAL, CONTARA CON EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, PARA QUE EJERZA SU DERECHO FRENTE A LA MISMA	184-185	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE 2013, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



**GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO**  
**Secretario**